



PLAN DE ACCIÓN NACIÓN Y TRABAJO 2030

Familia, comunidad, producción, hábitat, seguridad, cultura y soberanía

DOCUMENTO ESTRATÉGICO 2026-2030

Versión institucional 1.0 | Septiembre de 2026

DECLARACIÓN ESTRATÉGICA

Una política que vuelve al territorio

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

La confianza política no se recupera con discursos. Se recupera organizando capacidades, resolviendo problemas concretos y rindiendo cuentas ante la comunidad.

El Plan de Acción Nación y Trabajo 2030 propone una construcción gradual, federal y verificable. Parte de una convicción: la asistencia es necesaria frente a la urgencia, pero la política social alcanza su verdadera dignidad cuando reconstruye vínculos, amplía capacidades y permite que las familias recuperen autonomía.

El modelo combina acción comunitaria, equipos técnicos interdisciplinarios, asociaciones civiles, sindicatos, empresas, universidades, fundaciones y organismos públicos. No pretende sustituir al Estado ni ejecutar obras fuera de la ley. Busca convertir necesidades dispersas en proyectos serios, técnicamente formulados, financiados y controlables.

Principios rectores

COMUNIDAD	TRABAJO	SOBERANÍA
La familia y el barrio como punto de partida.	Capacidades productivas antes que dependencia.	Identidad, producción y decisión nacional.

- Intervención integral y progresiva, barrio por barrio.
- Participación vecinal con responsabilidad técnica.
- Transparencia activa sobre recursos, compras y resultados.
- Protección especial de niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad.
- Formación ciudadana, cultura y trabajo como herramientas de transformación.

Objetivo 2030

Consolidar una red federal de territorios organizados que pueda demostrar resultados sociales, productivos, culturales y urbanos, y transformar esa experiencia en una plataforma de políticas públicas aplicables a municipios, provincias y Nación.

MODELO DE INTERVENCIÓN

Arquitectura general del Plan 2030

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Dos planes de acción y cuatro capacidades transversales conforman un solo modelo territorial.

Componente	Propósito	Resultado esperado
Plan 1. Comunidad, Familia y Trabajo	Reconstruir vínculos, formar capacidades y generar autonomía.	Familias acompañadas, jóvenes formados y unidades productivas en marcha.
Plan 2. Barrios Seguros, Dignos y Productivos	Mejorar el entorno físico, la accesibilidad, la salud y la prevención.	Un polígono barrial transformado y replicable.
Arte, Cultura e Identidad	Recuperar pertenencia, memoria, belleza y soberanía cultural.	Espacios vivos, artistas locales y producción cultural.
Equipos técnicos	Convertir ideas en proyectos ejecutivos y legales.	Diagnósticos, presupuestos, convenios e indicadores.
Transparencia	Proteger recursos y confianza pública.	Rendición abierta, trazabilidad y auditoría.
Evaluación	Medir el cambio antes, durante y después.	Decisiones basadas en evidencia y corrección continua.

Secuencia de trabajo

1	2	3	4	5
Escuchar	Diagnosticar	Proyectar	Ejecutar	Medir

Cada intervención comienza con una línea de base territorial. Luego se priorizan problemas, se determina la jurisdicción, se conforma el equipo profesional, se calcula el costo, se identifica financiamiento y se firma el instrumento jurídico correspondiente. La comunicación pública se realiza únicamente sobre compromisos verificables.

Escala inicial recomendada

- Un barrio o polígono de 4 a 10 manzanas.
- Entre 300 y 800 familias, según densidad.
- Una institución de referencia: club, escuela, parroquia, sindicato o sociedad de fomento.
- Uno o dos accesos principales y al menos un corredor seguro.
- Un plazo piloto de 90 días para las acciones inmediatas y hasta 36 meses para obras estructurales.

COMUNIDAD, FAMILIA Y TRABAJO

Plan de Acción 1

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

De la asistencia aislada a la reconstrucción de la familia, la formación y el trabajo.

Eje	Acciones centrales	Indicador inicial
Compartimos en Familia	Alimentación, cocina comunitaria, nutrición y encuentro familiar.	Familias participantes y continuidad mensual.
Comunidad que Cuida	Salud mental, prevención, TDA/TDAH, adicciones y derivación.	Talleres, consultas orientadas y derivaciones efectivas.
Juventud Digital	Ciudadanía digital, grooming, IA, comunicación y producción audiovisual.	Jóvenes formados y contenidos territoriales.
Familias que Producen	Diagnóstico de oficios, costos, herramientas y comercialización.	Unidades productivas con ventas verificables.
Personas Mayores	Alfabetización digital, salud, memoria y transmisión de oficios.	Participación sostenida e intercambios generacionales.
Arte e Identidad	Talleres, murales, muestras y patrimonio cultural.	Producciones, espacios recuperados y artistas incorporados.

Criterio operativo

Cada familia contará con una ficha social y productiva protegida. El equipo registrará necesidades, capacidades, redes de apoyo y objetivos. La intervención no se basará en etiquetas permanentes, sino en un itinerario de acompañamiento con metas revisables.

Puertas de entrada

ALIMENTACIÓN La urgencia habilita el vínculo.	FORMACIÓN El conocimiento amplía posibilidades.	TRABAJO La autonomía consolida el proceso.
---	---	--

El Plan 1 se implementará antes y durante la transformación física del barrio. La comunidad organizada es la condición para conservar las mejoras, controlar la ejecución y sostener los resultados.

ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y CORRESPONSABILIDAD

Compartimos en Familia

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

No es solamente un comedor. Es un Centro Familiar de Alimentación y Encuentro donde la comida vuelve a reunir a la familia.

Modelo de funcionamiento

- Sede habilitada con cocinas, heladeras, freezer, depósito y espacio común.
- Participación organizada de madres, padres o adultos responsables en tareas permitidas y seguras.
- Menús definidos por nutrición y adaptados a la realidad cultural y sanitaria.
- Talleres de cocina, aprovechamiento de alimentos, higiene y economía doméstica.
- Detección responsable de situaciones de violencia, abandono, deserción o consumos problemáticos.
- Registro de donaciones, lotes, vencimientos, inventarios y responsables.

Equipo mínimo

Perfil	Responsabilidad
Nutricionista	Menús, educación alimentaria y criterios de salud.
Bromatólogo o técnico en alimentos	Manipulación, conservación y trazabilidad.
Trabajador social	Ingreso, acompañamiento y articulación familiar.
Cocinero profesional	Organización de cocina y capacitación.
Logística e inventario	Recepción, almacenamiento y movimientos.
Contador y abogado	Rendición, seguros, convenios y cumplimiento.

Condiciones de seriedad

La entrega de alimentos no estará condicionada a afiliación, exposición pública ni participación partidaria. Las imágenes de niñas, niños y familias requerirán consentimiento informado. Toda donación tendrá destino documentado y comprobable.

SALUD MENTAL, NIÑEZ Y PREVENCIÓN

Comunidad que Cuida

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

El territorio necesita una puerta de escucha, orientación y derivación; no diagnósticos improvisados ni tratamientos informales.

Agenda prioritaria

- Salud mental comunitaria y primeros auxilios psicológicos.
- Prevención del suicidio y detección temprana de señales de riesgo.
- Consumos problemáticos y adicciones.
- TDA y TDAH en infancia y adolescencia.
- Crianza, límites, convivencia y fortalecimiento familiar.
- Violencia intrafamiliar y rutas institucionales de protección.
- Soledad, deterioro cognitivo y bienestar de personas mayores.

Equipo interdisciplinario

Profesionales	Funciones
Psicología clínica y psicología social	Evaluación de demanda, talleres, orientación y abordaje grupal.
Psiquiatría y medicina	Interconsulta, riesgo, tratamiento y articulación sanitaria.
Trabajo social	Contexto familiar, recursos y seguimiento territorial.
Psicopedagogía y pediatría	Desarrollo, aprendizaje y acompañamiento escolar.
Abogacía de familia y niñez	Protección de derechos y actuación institucional.
Acompañamiento terapéutico	Sostén cotidiano dentro de planes profesionales.

Protocolo básico

Detección	Evaluación	Derivación	Seguimiento
Escucha segura y registro mínimo	Profesional competente y nivel de riesgo	Institución habilitada y contacto efectivo	Confirmación de acceso y evolución

La confidencialidad, el consentimiento, la protección de datos y el interés superior del niño serán obligatorios. Frente a urgencias o riesgos graves se activarán inmediatamente los servicios públicos competentes.

TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA

Juventud Digital con Propósito

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

No se trata de prohibir el celular, sino de enseñar a usarlo con seguridad, criterio, creatividad y capacidad productiva.

Módulo	Contenidos	Producto
Seguridad digital	Grooming, ciberacoso, privacidad, estafas y huella digital.	Guía juvenil de autocuidado.
Comunicación	Entrevista, guion, locución, verificación y ética.	Microprogramas sobre el barrio.
Producción audiovisual	Fotografía, video, edición, sonido y diseño.	Piezas para campañas comunitarias.
Inteligencia artificial	Uso responsable, estudio, trabajo y verificación.	Proyectos asistidos con IA.
Emprendimiento digital	Servicios para comercios, redes y comercialización.	Primera cartera de clientes.
Participación ciudadana	Problemas territoriales y propuestas juveniles.	Agenda joven del barrio.

Red de Jóvenes Comunicadores Comunitarios

Los participantes producirán entrevistas a docentes, comerciantes, clubes, jubilados, artistas y trabajadores. El objetivo será visibilizar problemas y soluciones, no convertir a los jóvenes en propaganda partidaria.

Equipo mínimo

- Docente y psicopedagogo.
- Informático y especialista en ciberseguridad.
- Comunicador social, periodista y productor audiovisual.
- Abogado en derechos digitales y protección de datos.
- Orientador vocacional y referentes juveniles capacitados.
- Universidad o instituto certificante mediante convenio.

Se priorizarán acuerdos con universidades tecnológicas, escuelas técnicas y profesionales voluntarios. Cada curso deberá concluir con una producción concreta y una posibilidad de continuidad educativa o laboral.

TRABAJO, OFICIOS Y ECONOMÍA REAL

Familias que Producen

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

La capacitación sin salida laboral produce certificados. La capacitación vinculada con una demanda concreta produce trabajo.

Ruta productiva familiar

Etapas	Pregunta decisiva	Resultado
1. Diagnóstico	¿Qué sabe hacer la familia y con qué tiempo y herramientas cuenta?	Perfil de capacidades.
2. Demanda	¿Quién compraría el producto o servicio?	Mercado inicial identificado.
3. Diseño	¿Cuánto cuesta producir y a qué precio se vende?	Modelo económico básico.
4. Formalización	¿Qué habilitación, seguro o inscripción corresponde?	Actividad encuadrada.
5. Herramientas	¿Qué inversión mínima desbloquea la actividad?	Kit o equipamiento.
6. Comercialización	¿Cómo se llega al primer cliente?	Canal de ventas.
7. Seguimiento	¿La unidad genera ingresos sostenibles?	Evaluación trimestral.

Unidades posibles

- Alimentos habilitados, costura, estampado y reparación textil.
- Electricidad, pintura, plomería y mantenimiento domiciliario.
- Reparación de celulares y computadoras.
- Huertas, plantines, reciclado y recuperación de muebles.
- Cuidado domiciliario y acompañamiento de personas mayores.
- Comunicación digital y producción audiovisual para comercios.
- Arte, artesanías, espectáculos y productos culturales.

Equipo técnico

Economía, contabilidad, administración, cooperativismo, derecho laboral y comercial, costos, comercialización, diseño de producto, oficios y vinculación empresarial. El apoyo material se otorgará contra un proyecto, un responsable y metas de seguimiento.

LA BELLEZA TAMBIÉN RECONSTRUYE COMUNIDAD

Arte, Cultura e Identidad

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Una comunidad no se reconstruye solamente con alimentos, asfalto y luminarias. También necesita memoria, identidad, creación y espacios compartidos.

Líneas de acción

- Talleres de pintura, dibujo, fotografía, música, teatro y escritura.
- Murales participativos y recuperación estética de espacios deteriorados.
- Exposiciones itinerantes en escuelas, sindicatos, clubes y universidades.
- Formación y comercialización para artistas emergentes.
- Encuentros intergeneracionales y recuperación de memorias barriales.
- Festivales comunitarios y circuitos de economía cultural.

Argentina Bicontinental: arte, identidad y soberanía

La experiencia del artista y psicólogo salteño Héctor Orlando Díaz Nina, vinculada con la Native Antarcitics Foundation, permite desarrollar una línea sobre Antártida, bicontinentalidad, ambiente, pertenencia y soberanía. Su muestra “Antártida Natal: entre Ponchos y Glaciares” constituye un antecedente concreto de articulación cultural e institucional.

Actores	Aporte
Héctor Díaz Nina	Orientación artística, identidad, psicología y contenidos bicontinentales.
Fundación cultural	Red internacional, programas educativos y circulación de muestras.
Artistas locales	Producción, talleres y representación de la identidad territorial.
Escuelas y universidades	Espacios, públicos, formación y certificación.
Equipo de cultura	Curaduría, producción, patrimonio y comunicación.

Toda actividad clínica asociada al arte deberá encuadrarse con profesionales habilitados. Los talleres culturales no serán presentados como tratamientos si no cumplen requisitos sanitarios y profesionales.

BARRIOS SEGUROS, DIGNOS Y PRODUCTIVOS

Plan de Acción 2

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

La seguridad comienza cuando una familia puede entrar a su casa sin barro, una ambulancia puede llegar y el espacio público está iluminado, cuidado y habitado.

Intervención por polígono

No se prometerá transformar un partido completo. Se seleccionará un barrio o sector delimitado, se formulará una intervención integral, se mostrarán resultados y luego se avanzará al territorio siguiente.

Nivel	Intervenciones	Horizonte
Inmediato	Luminarias, limpieza, poda, señalización, microbasurales y recuperación de espacios.	30 a 90 días
Intermedio	Bacheo, veredas, rampas, cruces seguros, drenajes menores y corredores.	3 a 12 meses
Estructural	Pavimento, cloacas, obras hidráulicas y ampliación de redes.	12 a 36 meses

Principio jurídico

Las asociaciones, empresas y vecinos pueden relevar, financiar, donar, proyectar y cooperar. Sin embargo, las intervenciones sobre calles, alumbrado, redes y espacio público requieren jurisdicción definida, autorización, proyecto profesional, seguros, inspección y recepción formal por la autoridad o prestataria competente.

Resultado esperado

- Un acceso principal transitable.
- Un corredor escolar o sanitario seguro.
- Iluminación en puntos críticos.
- Espacios públicos recuperados.
- Proyecto ejecutivo para la obra estructural prioritaria.
- Comunidad organizada para mantenimiento y control.

HÁBITAT, ACCESIBILIDAD Y SANEAMIENTO

Infraestructura para una vida segura

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Área	Profesionales responsables	Productos técnicos
Calles y pavimento	Ingeniería civil, maestro mayor de obras y topografía.	Relevamiento, cómputo, presupuesto y plan de obra.
Cloacas y agua	Ingeniería sanitaria e hidráulica.	Factibilidad, planos, interferencias y permisos.
Alumbrado	Ingeniería eléctrica o electromecánica.	Cálculo lumínico, puntos, potencia y mantenimiento.
Accesibilidad	Arquitectura y especialista en accesibilidad.	Rampas, veredas, cruces y recorridos universales.
Ambiente	Ingeniería ambiental, agronomía y residuos.	Saneamiento, arbolado, drenaje y mitigación.
Seguridad de obra	Higiene y seguridad e inspección.	Plan preventivo, seguros y certificaciones.
Legal y compras	Derecho administrativo y contrataciones.	Convenios, permisos, pliegos y trazabilidad.

Expediente mínimo de cada obra

- Memoria descriptiva y fundamento territorial.
- Planos y relevamiento fotográfico georreferenciado.
- Cómputo de materiales y presupuesto comparativo.
- Cronograma, responsables y seguros.
- Permisos, factibilidades y convenios.
- Plan de manejo ambiental y seguridad.
- Mecanismo de inspección, certificación y recepción.
- Responsable del mantenimiento posterior.

Ninguna obra se anunciará como propia mientras no exista viabilidad técnica, autorización y fuente de financiamiento identificada.

PREVENCIÓN, MOVILIDAD Y ATENCIÓN PRIMARIA

Corredores seguros y salud cercana

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Corredores prioritarios

- Camino a la escuela y al club.
- Acceso al centro de salud.
- Paradas de transporte.
- Ingreso principal del barrio.
- Recorridos utilizados de madrugada o de noche.
- Trayectos de personas mayores y personas con discapacidad.

Los corredores concentrarán iluminación, poda, señalización, cruces, accesibilidad, presencia institucional y pedidos documentados de patrullaje. Las mujeres, jóvenes y personas mayores participarán de caminatas de auditoría para identificar riesgos que los registros administrativos no muestran.

Salud cerca de la familia

Servicio	Modalidad inicial	Resguardo
Controles básicos	Jornadas periódicas con personal habilitado.	Registro sanitario y derivación.
Salud mental	Orientación, prevención y seguimiento de acceso.	Confidencialidad y protocolo de riesgo.
Infancia	Pediatría, nutrición y desarrollo.	Consentimiento y protección integral.
Personas mayores	Controles, memoria, movilidad y medicación.	Articulación con el sistema formal.
Emergencias	RCP, primeros auxilios y mapa de recursos.	No sustituye ambulancias ni guardias.

Seguridad ciudadana progresiva

Mapa de puntos inseguros, registro de horarios, corredores, alarmas y cámaras conforme a la normativa, capacitación comercial y reuniones periódicas con autoridades. Nación y Trabajo no promoverá patrullas partidarias ni grupos de confrontación: organizará información, gestión y control democrático.

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN

Cómo elegir el primer territorio

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

La selección debe responder a necesidad real y viabilidad de transformación, no a conveniencia fotográfica o favoritismo interno.

Criterio	Peso sugerido	Evidencia
Déficit de iluminación y accesos	15%	Relevamiento nocturno y mapa.
Calles, anegamiento y saneamiento	20%	Informe técnico y fotografías.
Niñez, mayores y discapacidad	15%	Datos demográficos y accesibilidad.
Distancia a salud y transporte	10%	Tiempos y recorridos.
Riesgos de seguridad	15%	Registros, testimonios y auditorías.
Organización comunitaria existente	10%	Instituciones y referentes verificables.
Viabilidad jurídica y técnica	10%	Jurisdicción, permisos y factibilidad.
Recursos y alianzas disponibles	5%	Compromisos documentados.

Etapas del piloto

0-30 días	31-60 días	61-90 días
Relevamiento, línea de base, sede, equipo, convenios y primera agenda social.	Compartimos en Familia, salud mental, ciudadanía digital y acciones urbanas rápidas.	Feria comunitaria, unidades productivas, corredor seguro y evaluación pública.

Decisión de continuidad

Al día 90 se emitirá un informe con avances, desvíos, gastos, aprendizajes y obras pendientes. La expansión a otro sector requerirá que el primer territorio tenga responsables locales, mecanismos de mantenimiento y al menos el 70% de las metas inmediatas cumplidas.

DESARROLLO HUMANO Y COMUNIDAD

Equipos técnicos I

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Área	Núcleo profesional	Responsabilidad
Familia y niñez	Psicología, psicología social, trabajo social, psicopedagogía, derecho de familia y pediatría.	Protección, acompañamiento y desarrollo.
Salud mental	Psicología clínica, psiquiatría, medicina, trabajo social y acompañamiento terapéutico.	Prevención, orientación, derivación y seguimiento.
Alimentación	Nutrición, bromatología, cocina, logística y trabajo social.	Seguridad alimentaria y encuentro familiar.
Juventud y tecnología	Educación, informática, ciberseguridad, comunicación y derecho digital.	Formación, autocuidado y producción.
Personas mayores	Gerontología, medicina, enfermería, kinesiología, terapia ocupacional y derecho previsional.	Autonomía, salud e integración.
Discapacidad	Terapia ocupacional, fonoaudiología, psicopedagogía, kinesiología, derecho y accesibilidad.	Inclusión transversal y ajustes razonables.
Arte y cultura	Gestión cultural, artes, música, historia, psicología, patrimonio y producción.	Identidad, expresión y economía cultural.
Deporte	Educación física, medicina deportiva, kinesiología, nutrición y recreación.	Prevención, hábitos e integración.

Regla de idoneidad

Las incumbencias profesionales serán respetadas. La experiencia territorial es indispensable, pero no reemplaza matrícula, habilitación, seguro o especialidad cuando la actividad los requiera. Cada área tendrá un coordinador responsable y un registro actualizado de integrantes.

Participación inicial

Carlos Jesús Godoy podrá aportar desde psicología social y conducción territorial; Mariana Andrea Montalto desde psicología, derecho y experiencia institucional; Héctor Orlando Díaz Nina desde psicología, arte e identidad. El proyecto deberá crecer más allá de sus fundadores mediante equipos estables y protocolos comunes.

INFRAESTRUCTURA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN

Equipos técnicos II

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Área	Perfiles principales	Entregables
Infraestructura	Arquitectura, ingeniería civil, hidráulica, sanitaria y eléctrica, agrimensura y seguridad.	Planos, factibilidad, cómputos y dirección.
Trabajo y producción	Economía, contabilidad, administración, cooperativismo, derecho y comercialización.	Planes productivos, costos y ventas.
Ambiente	Ingeniería ambiental, residuos, agronomía, paisajismo y derecho ambiental.	Saneamiento y mitigación.
Seguridad ciudadana	Criminología, seguridad, urbanismo, psicología social, datos y protección civil.	Mapas, corredores y gestión institucional.
Salud comunitaria	Medicina general, pediatría, enfermería, odontología, obstetricia y salud pública.	Jornadas, orientación y derivaciones.
Emergencias	Protección civil, medicina, logística, higiene y seguridad, comunicaciones y veterinaria.	Protocolos, depósitos y respuesta.
Jurídico	Derecho administrativo, civil, laboral, sanitario, niñez, datos y asociaciones.	Convenios, permisos y cumplimiento.
Datos y evaluación	Estadística, sociología, economía, geografía y sistemas de información.	Línea de base, tablero y evaluación.

Tres niveles de integración

EQUIPO CENTRAL Dirección, derecho, contabilidad, proyectos, territorio y datos.	RESPONSABLES DE ÁREA Un coordinador idóneo por cada eje.	CONSEJO ESPECIALISTA Profesionales convocados según proyecto.
---	--	---

Este diseño evita crear una estructura burocrática gigante. El núcleo central sostiene la metodología; los responsables conducen; los especialistas intervienen cuando el proyecto concreto lo exige.

CONFIANZA INSTITUCIONAL

Gobernanza, legalidad y transparencia

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Cada recurso debe tener origen, responsable, destino y evidencia. La transparencia no es comunicación: es un sistema de control.

Órgano	Función
Consejo de Conducción 2030	Define orientación, prioridades y alianzas.
Dirección Técnica General	Transforma decisiones en proyectos ejecutivos.
Administración y Finanzas	Presupuesto, pagos, compras, inventarios y rendición.
Asuntos Jurídicos	Convenios, permisos, seguros, datos y cumplimiento.
Coordinación Territorial	Relación cotidiana con vecinos e instituciones.
Unidad de Evaluación	Línea de base, indicadores, alertas e informe final.
Comité de Integridad	Conflictos de interés, denuncias y revisión de procedimientos.

Transparencia activa

- Presupuesto aprobado y fuente de cada aporte.
- Registro de donantes, proveedores y posibles conflictos de interés.
- Tres cotizaciones cuando corresponda.
- Inventario de materiales y actas de entrega.
- Avance físico y financiero por proyecto.
- Protección de datos personales y reserva de casos sensibles.
- Informe trimestral y cierre anual público.
- Canal de observaciones y denuncias.

Límites éticos

Ningún beneficio estará condicionado a adhesión política. No se utilizarán imágenes humillantes ni se expondrá a menores. Los profesionales declararán conflictos de interés. Las empresas no recibirán publicidad engañosa ni ventajas públicas a cambio de donaciones.

DE UN PILOTO A UNA RED FEDERAL

Hoja de ruta 2026–2030

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Año	Etapas	Metas principales
2026	Organización y diagnóstico	Constituir equipos, lanzar Plan 1, crear observatorio, elegir territorio y firmar alianzas.
2027	Primer barrio piloto	Acciones sociales, corredores seguros, mejoras rápidas, salud cercana y proyectos ejecutivos.
2028	Consolidación	Completar intervención prioritaria, evaluar, iniciar segundo y tercer territorio y publicar manual.
2029	Expansión regional	Formar coordinaciones provinciales, convenios universitarios, fondo productivo y sistema común de datos.
2030	Modelo nacional	Red federal, resultados auditados, cartera de políticas públicas y equipos preparados para gestionar.

Hitos de decisión

- No expandir sin evaluación del piloto.
- No anunciar obra sin factibilidad y financiamiento.
- No incorporar territorio sin equipo local responsable.
- No entregar herramientas sin plan y seguimiento.
- No divulgar resultados sin documentación verificable.

Experiencias de referencia

El modelo adapta aprendizajes del Desarrollo Local Participativo de la Unión Europea, la planificación vecinal británica, los proyectos urbanos integrales de Medellín, el mejoramiento de barrios en Brasil y las metodologías participativas de ONU Mujeres y organismos internacionales. En todos los casos exitosos, la comunidad define prioridades, pero la ejecución se apoya en instituciones, profesionales y financiamiento formal.

EL VALOR DE CUMPLIR

Resultados, evaluación y compromiso

PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Dimensión	Indicadores 2030
Familias	Participación, continuidad, derivaciones efectivas y autonomía alcanzada.
Alimentación	Raciones, calidad nutricional, trazabilidad y encuentros familiares.
Juventud	Formación, continuidad educativa, producciones y primeras oportunidades laborales.
Trabajo	Unidades activas, ventas, ingresos y supervivencia a 12 meses.
Salud	Jornadas, controles, derivaciones y acceso confirmado.
Hábitat	Luminarias, accesos, calles, saneamiento, espacios y mantenimiento.
Seguridad	Percepción, puntos críticos, corredores y tiempos de respuesta institucional.
Cultura	Talleres, obras, artistas, exposiciones y espacios recuperados.
Transparencia	Recursos rendidos, informes publicados y observaciones resueltas.
Expansión	Territorios activos, equipos formados y proyectos replicados.

Compromiso político

Nación y Trabajo no llegará al barrio solamente para entregar una ayuda. Llegará para organizar capacidades, reconstruir la familia, formar a los jóvenes, acompañar a los mayores, generar trabajo y transformar el territorio.

La construcción hacia 2030 será gradual, responsable y medible. Una obra terminada, una familia fortalecida, un joven formado y una unidad productiva en funcionamiento valen más que cien promesas.



PRODUCCIÓN • SOBERANÍA • JUSTICIA SOCIAL

Documento institucional. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Agrupación Nación y Trabajo.